

Guatemala, 31 de Julio de 2017

Ingeniero Mario Alfonso Perez.
Director General de Hidrocarburos.
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas.

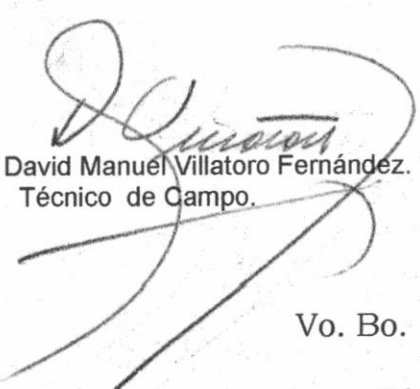
Su Despacho.

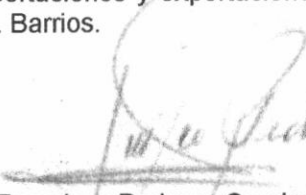
Señor Director.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula Octava del contrato Numero DGH-10-2017 celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, me permito presentar el **INFORME MENSUAL**, por **Servicios Técnicos**, período comprendido del 01 al 31 de Julio del presente año, según lo especificado en la cláusula segunda del mismo contrato.

- Se realizó la verificación de la destilación de productos Petroleros en plantas de Almacenamiento, Petrolatin S.A., Unopetrol/Shell Guatemala, S.A., Chevron Guatemala, Puma Energy S.A., Brenntag Guatemala S.A., Perenco Guatemala, Tamco S.A., y Gas del Pacifico S.A. antes de la descarga y carga de los buques tanqueros.
- Se apoyó en la inspección de la importación exportación de los buques M/T Mesabi y Fourni, los cuales descargaron Gasolina Superior, diesel y Bunker C, para la planta de almacenamiento de Puma Energy S.A.
- Se apoyó en la inspección de la importación de los buques M/T Quartz (dos ingresos) y Tanja Jacob, los cuales descargaron Gasolina Superior, Regular, diesel, Avjet y Bunker C, para la planta de almacenamiento de Terminales del Atlantico S.A. (Uno Guatemala y Unopetrol).-
- Se apoyó en la inspección de la importación del buque M/T Energy Protector, los cuales descargaron, Gasolina Superior, Regular, Diesel y Bunker C., para la planta de almacenamiento de Chevron Guatemala Inc.
- Se apoyó en la inspección de la exportación del Buque M/T Kyriakoula, el cual cargó 249,583.08 barriles de Petróleo, por parte de Perenco Guatemala.-

La documentación de cada buque recibido, es enviada a través de correo electrónico a la oficina del Departamento de Fiscalización Técnica en la Sección de importaciones y exportaciones y su original es archivado en la oficina de Santo Tomas de Castilla, Pto. Barrios.


David Manuel Villatoro Fernández.
Técnico de Campo.


Ing. José Francisco Pedroza Cambara.
Jefe Depto. de Fiscalización Técnica.

Vo. Bo.

Ing. Mario Alfonso Perez
Director General de Hidrocarburos

